



REGION DE LOS RIOS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DIRECCION DE OBRAS

LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS HA
DECRETADO LO SIGUIENTE

Los Lagos, 28 NOV. 2013

VISTOS:

1. Bases administrativas "Construcción Centro exposición rural, Comuna de Los Lagos", n° licitación 1723 279 IP11.
2. Decreto exento N°1435 de fecha 16 de Diciembre de 2011 que aprueba bases y comisión.
3. Acta de apertura de fecha 10 de enero del 2012.
4. Acta de evaluación de fecha 10 de enero del 2012.
5. Decreto de adjudicación N°67 de fecha 13 de enero del 2012.
6. Contrato protocolizado con fecha 03 de febrero de 2012.
7. Decreto Exento N°218 del 09 de febrero del 2012 que aprueba contrato.
8. Acta de entrega de terreno de fecha 20 de Febrero de 2012.
9. Solicitud de recepción provisoria de fecha 25 de junio del 2012
10. Acta Recepción provisoria de fecha 09 de Julio del 2012
11. Decreto exento N°253 de fecha 15 de Febrero del 2013
12. Carta solicitud de Recepción Definitiva de fecha 26 de Noviembre 2013

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO EXENTO N° 1470

1. Nombra comisión para la **Recepción Definitiva** del contrato "Construcción centro de exposición rural, Comuna de Los Lagos" a los siguientes funcionarios municipales:

Mauricio Nuñez Sanchez
Jose Opazo Garcia
Soledad Espinoza Munita
administrativo de firma).

Director de Secplan (s).
Director de Finanzas
Secretaria Municipal (ministro de fe acto

La comisión se constituirá en presencia del contratista y del IIO del Proyecto el **Sr. Oscar Balocchi C.**, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. En el día y hora que este último señale y comunique a los miembros de la comisión.

Anótese, comuníquese y archívese.



SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/MSEM/CNC
obalocchi@municipioslagos.cl

Distribución:

- 1- Unidad de Control
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- Oirs

26-Noviembre-2013

SOLICITUD RECEPCION DEFINITIVA

SR.

GERARDO TORRES TOLEDO

DIRECTOR DE OBRAS

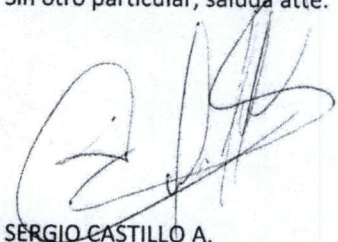
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

PRESENTE

De mi consideración,

- Por medio de la presente solicito **recepción definitiva** de la obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EXPOSICION RURAL, los Lagos.

Sin otro particular, saluda atte.




SERGIO CASTILLO A.

8.447.442-8

Contratista servicios y construcción

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS



**LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS HA
DECRETADO LO SIGUIENTE**

Los Lagos, 15 de febrero de 2013

VISTOS:

1. Decreto Exento Municipal N° 1220 de fecha 07 de septiembre de 2012, en el cual se nombra la comisión para la recepción provisoria del Proyecto "Construcción Sede Cultural".
2. El acta de recepción Provisoria del Proyecto Construcción sede Cultural, con fecha 10 de septiembre del año 2012.
3. Decreto Exento Municipal N° 935 de fecha 09 de julio de 2012, en el cual se nombra la comisión para la recepción provisoria del Proyecto "Construcción centro de Exposición Rural".
4. El acta de recepción Provisoria del Proyecto Construcción Centro de Exposición Rural, con fecha 09 de julio del año 2012.
5. Decreto Exento Municipal N° 633 de fecha 08 de mayo de 2012, en el cual se nombra la comisión para la recepción provisoria del Proyecto "Construcción Sede Social Población Nevada".
6. El acta de recepción Provisoria del Proyecto Construcción Sede Social Población Nevada", con fecha 23 de julio del año 2012.
7. Decreto Exento Municipal N° 565 de fecha 20 de abril de 2012, en el cual se nombra la comisión para la recepción provisoria del Proyecto "Construcción Estación Medico Rural la Victoria".
8. El acta de recepción Provisoria del Proyecto "Construcción Estación Medico Rural la Victoria", con fecha 04 de julio del año 2012.
9. Decreto Exento Municipal N° 566 de fecha 20 de abril de 2012, en el cual se nombra la comisión para la recepción provisoria del Proyecto "Construcción Estación Medico Rural Chanco".
10. El acta de recepción Provisoria del Proyecto "Construcción Estación Medico Rural Chanco", con fecha 06 de marzo del año 2012.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO EXENTO N° 253 /

APRUEBESE: Recepciones provisoria de los siguientes proyectos:

1. Construcción sede Cultural.
2. Construcción Centro de Exposición Rural.
3. Construcción Sede Social Población Nevada.
4. Construcción Estación Medico Rural la Victoria.
5. Construcción Estación Medico Rural Chanco.

Anótese, comuníquese y archívese.



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/VIR/SEC/mcp
marlycea@gmail.com

Distribución:

- 1- Oficina de Partes
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- OIRS